188.059.

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1018
QUILLON, sábado 2 mayo 2015

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1024
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-208

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL DE QUILLON

06 MAYO 2015

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ORTEGA HINOJOSA JULIA ALEJANDRA

LA SUMA DE $:225.000
Y SON:DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 15 POR $ 250.000.- DE JULIA ALEJANDRA ORTEGA HINOJOSA, POR CANCELACIÓN DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2015, POR "APOYO ADMINISTRATIVO UNIDAD DE EMERGENCIA MUNICIPAL", DECRETO ALCALDICIO N° 601, DEL 29 DE ENERO 2015, QUE APRUEBA EL CONTRATO. SE ADJUNTA CERTIFICADO EMITIDO Y FIRMADO POR DON JORGE PAREDES PAREDES, ENCARGADO DE EMERGENCIA.

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTABILIDAD QUILLON

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300406	Honorarios a Suma Alzada -	250.000			B-15
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		225.000		C-
2141103		Retencion 10%		25.000		B-15
		TOTALES :	250.000	250.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 05 MAY 2015 DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL

06 MAY 2015

CTA. CTE 52509000018.	CHEQUE N° 1720	NOMBRE	Transferido con fecha
		R.U.T.	07.05.15.
EGRESO N° 1018.	FECHA DE PAGO 08.05.15.	FIRMA	Nomina 263 0978.

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL DE QUILLON

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME